

**5887** RESOLUCION de 17 de enero de 1981, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Huelva hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número: 14.374. Nombre: «Danielito». Mineral: Mármol. Cuadrículas: 33. Término municipal: Aroche.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 17 de enero de 1981.—El Delegado provincial, José de Moya Chamorro.

**5888** RESOLUCION de 20 de enero de 1981, de la Delegación Provincial de Pontevedra, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Pontevedra hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número: 2.314. Nombre: «Antonio». Mineral: Cuarzo. Cuadrículas: 2. Término municipal: Villa de Cruces.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Pontevedra, 20 de enero de 1981.—El Delegado provincial, Jesús Gayoso Alvarez.

**5889** RESOLUCION de 21 de enero de 1981, de la Delegación Provincial de Cáceres, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cáceres hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

- 9.104. «Bandome». Uranio y conexas. 52. Piedras Albas y Alcántara.
- 9.197. «Valdesalor II». Recursos Secc. C), excepto radiactivos, estaño, wolframio, niobio, tántalo, litio, titanio y oro. 8. Cáceres.
- 9.210. «Carlos II». Recursos Secc. C). 71. Valverde del Fresno y Eljas.
- 9.198. «Valdesalor». Recursos Secc. C), excepto estaño, wolframio, niobio-tántalo, litio, titanio y oro. 8. Cáceres.
- 9.211. «Eva II». Recursos Secc. C). 112. Pescueza, Portaje y Torrejoncillo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, 21 de enero de 1981.—El Delegado provincial, Ramundo Gradillas Regodón.

**5890** RESOLUCION de 22 de enero de 1981, de la Delegación Provincial de Soria por la que se hace público que ha quedado terminada la tramitación de las concesiones directas de explotación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Soria hace saber: Que ha quedado terminada la tramitación de las concesiones directas de explotación minera, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, y términos municipales.

- 1.103. «Peñalavara». Carbonato cálcico. 24. Osma y Burgo de Osma.
- 1.104. «La Nava». Cuarzo y sílice. 12. Soria, Tardajos y Alconaba.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Soria, 22 de enero de 1981.—El Delegado provincial, Angel Hernández Lacal.

**5891** RESOLUCION de 28 de enero de 1981, de la Delegación Provincial de Lérida, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Lérida hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

- 3.018. «La Pirenaica II». Lignito. 109. Isona.
- 3.967. «Isona I». Lignito y arcilla. 235. Orcau, Sant Romà-d'Abella, Fuigera d'Orcau, Conqués, Isona, Benavent de Tremp y San Salvador de Toló.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Lérida, 26 de enero de 1981.—El Delegado provincial, E. Mías Navés.

**5892** RESOLUCION de 29 de enero de 1981, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cádiz hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

- 1.160. «Alba Jerez número tres». Hierro. 24. Alcalá de los Gazules.
- 1.165. «El Carmen». Caliza. 12. Arcos de la Frontera.
- 1.170. «Jerez». Atapulgita. 25. Jerez de la Frontera.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 29 de enero de 1981.—El Delegado provincial (firma ilegible).

**5893** RESOLUCION de 29 de enero de 1981, de la Dirección General de la Energía, por la que se autoriza el establecimiento de dos autotransformadores para la estación receptora de Sant Boi de Llobregat, para «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima».

Visto el expediente incoado en la Delegación Provincial de este Ministerio en Barcelona, a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, número 2, solicitando autorización para instalar dos nuevos autotransformadores, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas y Ley de 24 de noviembre de 1939.

Esta Dirección General de la Energía, a propuesta de la Sección correspondiente de la misma, ha resuelto:

Autorizar a «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» el establecimiento de la instalación de dos nuevos autotransformadores, uno de 150 MVA y otro de 80 MVA de 220/110/25 KV., en la estación receptora de Sant Boi de Llobregat, propiedad de la Sociedad peticionaria, enclavada en el término municipal de Sant Boi de Llobregat.

Completarán la instalación los equipos correspondientes de protección, maniobra y mando, así como el de servicios auxiliares de la subestación.

La finalidad de la ampliación es aumentar la capacidad de transformación 220/110 KV en la zona catalana.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 29 de enero de 1981.—El Director general, Ramón Leonato Marsal.

Sr. Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Barcelona.

**5894** RESOLUCION de 9 de febrero de 1981, de la Dirección General de Minas, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

Por la Dirección General de Minas, con fecha 9 de febrero de 1981, ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número: 30.079. Nombre: «María del Pilar Once». Minerales: Plomo, zinc y cobre. Cuadrículas: 219. Términos municipales:

Peñamallera Baja, Ribadeneva y Llanes (Oviedo), Val de San Vicente, Herrerías, Peñarrubia y Lllamarón (Santander).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales que le son de aplicación.

Madrid, 9 de febrero de 1981.—El Director general, Adriano García Loygorri.

**5895** *RESOLUCION de 16 de febrero de 1981, de la Dirección General de Minas, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.*

Por la Dirección General de Minas, con fecha 16 de los corrientes, han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

- 1.162. «Gibaltín». Hierro. 39. Jerez de la Frontera (Cádiz), Lebrija (Sevilla).
- 1.503. «Susana II». Sección C. 180. Aciberos, Hedroso, Lubián, Chanos, Las Hedradas, Castrelos y Castronil (Zamora), Escarnación de Castronil y La Canda (Orense).
- 20.923. «Potitos». Zinc y plomo. 159. Montillana, Colomera y Moclin (Granada), Noalijo, Freiles y Alcalá la Real (Jaén).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales que le son de aplicación.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Director general, Adriano García-Loygorri.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**5896** *RESOLUCION de 10 de febrero de 1981, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se aprueba la inclusión de nuevas variedades de patata en el Registro Provisional de Variedades Comerciales de Plantas.*

Ilmo. Sr.: Hasta tanto no se publique la lista de variedades comerciales de patata a que hace referencia la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1973, por la que se aprueba el Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, a propuesta de la Junta Central del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se aprueba la inclusión de las siguientes variedades:

- Cara.
- Clada.
- Dani.
- Irish Peace (utilización restringida a Baleares).
- Maris Bard.
- Sinaeda.
- Sowa.
- Ukama.

en la lista de variedades comerciales de patata (*Solanum tuberosum* L.).

Segundo.—La lista de variedades comerciales de patata, queda modificada con la inclusión de las variedades citadas en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1<sup>o</sup> de febrero de 1981.—El Director general, Luis Delgado Santaolalla.

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

**5897** *RESOLUCION de 10 de febrero de 1981, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se aprueba la inclusión de nuevas variedades de trigo en el Registro Provisional de Variedades Comerciales de Plantas.*

Ilmo. Sr.: Hasta tanto no se publique la lista de variedades comerciales de trigo, a que hace referencia la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1973, por la que se aprueba el Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, a propuesta de la Junta Central del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se aprueba la inclusión de las siguientes variedades:

- Trigo blando:
- Oroel.
- Camacho.

en la lista de variedades comerciales de trigo (*Triticum* spp.). Segundo.—La lista de variedades comerciales de Trigo queda modificada con la inclusión de las variedades citadas en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de febrero de 1981.—El Director general, Luis Delgado Santaolalla.

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

## M<sup>o</sup> DE ECONOMIA Y COMERCIO

**5898** *ORDEN de 13 de febrero de 1981 por la que se prorroga el periodo de vigencia del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a la firma «Gonher, S. A.».*

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la firma «Gonher, S. A.» en solicitud de que le sea prorrogado el periodo de vigencia del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo que le fue autorizado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero),

Este Ministerio, conformándose a lo informado y propuesto por la Dirección General de Exportación, ha resuelto prorrogar por dos años más, a partir del día 10 de enero de 1981, el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a la firma «Gonher, S. A.», por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero), para la importación de poliestireno medio impacto (P. E. 39.02.21.5), y la exportación de juguetes, incluso con mecanismo eléctrico o de resorte (P.P.EE. 97.03.91, 97.03.01 y 97.03.11).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1981.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Agustín Hidalgo de Quintana.

Ilmo. Sr. Director general de Exportación.

**5899** *ORDEN de 13 de febrero de 1981 por la que se modifica el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a «Allibert Española, S. A.», por Orden de 30 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), en el sentido de cambiar de denominación social de la firma, que pasa a ser «Industrias Plásticas Martín, S. A.».*

Ilmo. Sr.: La firma «Allibert Española, S. A.», beneficiaria del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo por Orden de 30 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), para la importación de polietileno en granulos (P. E. 39.02.02.1), y la exportación de cubetas de material plástico obtenidas mediante inyección de polietileno (P. E. 39.07.99), solicita cambiar la denominación social de la firma, que pasa a ser «Industrias Plásticas Martín, S. A.».

Este Ministerio, conformándose a lo informado y propuesto por la Dirección General de Exportación, ha resuelto:

Primero.—Modificar el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo autorizado a «Allibert Española, S. A.», con domicilio en calle Barcelona, sin número, La Llagosta (Barcelona), por Orden ministerial de 30 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), en el sentido de cambiar la denominación social de la firma, que pasa a ser «Industrias Plásticas Martín, S. A.».

Segundo.—Las exportaciones que se hayan efectuado desde el 18 de mayo de 1980, también podrán acogerse a los beneficios de los sistemas de reposición y de devolución de derechos derivados de la presente modificación, siempre que se haya hecho constar en la licencia de exportación y en la restante documentación aduanera de despacho la existencia de estar solicitada y en trámite de resolución. Para estas exportaciones, los plazos para solicitar la importación o devolución, respectivamente, comenzarán a contarse desde la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».